

La Verdad

AÑO I. * DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN * NÚM. 58

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de José M.º Quadrado número 38.
No se devuelven originales.

Ciudadela (Menorca) 13 de Mayo de 1912

SUSCRIPCIÓN
Mensual general. 1'00 Provincias
Id. comercial 1'50 Extranjero

Desventuras del emigrante español

Algún reparo pondrán los optimistas de la emigración al encabezamiento del artículo, como si, en nuestro sentir, los emigrantes sólo por serlo hubieran de ser desventurados. Para desmentir el prejuicio señalarán desde el río Bidasoa hasta el Miño los lindos hoteles de los indianos, quienes, no contentos con disfrutar en brazos del ocio los caudales traídos de Ultramar, han construido escuelas, erigido sanatorios, instituido fundaciones benéficas, organizado centros de cultura. Pasando del Norte y Noroeste al Levante y Mediodía, mostrarán las cuadrillas de trabajadores que vuelven de Africa después de haber acumulado en el tiempo de la recolección ahorros suficientes para dar principio a un modesto capital.

No negaremos a los optimistas las ventajas económicas de la emigración temporal para los que van a hacer la recolección en Africa o la zafra en Cuba, ni desconocemos la vida reposado de los indianos que gozan en España del dinero ganado más allá de los mares; aun agregaremos a la lista de afortunados los que sin repatriarse lo pasan bien en tierra extraña, cuya población y riquezas acrecientan. Mas también se nos habrá de conceder que para otros es peor que madastra la emigración, y si sacáramos la cuenta de felices y desgraciados, allá veríamos como por cada uno que arriba al puerto de felicidad, sonados son más de ciento los que naufragan. Mas aun; ahora triunfen, ahora sucumban económicamente, unos y otros pasan, por lo general, trabajos e infortunios que es obligación urgente socorrer. A este socorro nos proponemos contribuir proponiendo un medio, no nuevo, sino antiguo y experimentado. Antes empe-

ro es preciso hacerse cargo del mal no exagerándolo sino declarándolo tal cual es, porque su gravedad es de tal naturaleza que vence la realidad a toda ponderación.

No todos los emigrantes que lo padecen son igualmente dignos de compasión; porque hay la emigración del aventurero, la del codicioso, la del hambriento, y aunque todos son dignos de lástima cuando les sale el sueño al revés, toda vez las desgracias del primero y del segundo son menos de sentir. Pues el primero de su bello grado salió a buscar las aventuras, resignese a volver desventurado; si el segundo soñó montón de oro, culpe a su codicia despertar sin la poca plata que llevó; mas ¿cómo no compadecer al tercero? Su desdicha no es castigo de su culpa, sino rigor de la fortuna; no va, le llevan; después de rudo trabajo se hallaba aquí con las manos vacías, y se expatria para ver si se las llena un país menos ingrato; quizá estaba a su despecho mano sobre mano, y para no mendigar ocioso el pan se entregó a los azares de la suerte a fin de ocupar sus brazos y merecer el sustento; podrá equivocarse y es equivocación que ocurre muchas veces, pero entre la desesperación de lo presente y la esperanza, aunque remota, de lo porvenir, opta por lo segundo. ¿Qué puede perder quien todo lo ha perdido?

Que se dan las tres clases de emigrantes dichas, cosa es notoria. En ciertas regiones de España se van algunos que ninguna necesidad padecen de emigrar. El espíritu inquieto, el ánimo emprendedor, la seducción de lo desconocido, los sueños de ventura pudieron en su pecho más que el amor de los paternos lares o el apego a los pitagóricos valles, a las risueñas cumbres y al cielo esplendoroso del pueblo amado en que se coció su cuna. Acaso tampoco los arredró el uir, porque de niños jugaron con sus clas y hasta desafiaron en fragil barquichuela la furia de sus

tormentas, no los r. tuvo la ternura de una madre que con lágrimas los despedía; no el cariño de un padre que por ellos abió trabajando, no los mimos de unos hermanitos que, asidos del emigrante, se decía que quieren retenerlo ó partirse juntos; a todo se antepuso el espíritu aventurero. Al fin y al cabo, tampoco pensaron que el adiós a la patria fuese eterno; su deseo en volver más ricos, para hacer felices a los suyos, para establecer un hogar en que se deslicen tranquilos los años restantes de su vida, ea que la muerte cierre sus ojos bajo el mismo cielo, ante las mismas cumbres y en los mismos valles que fueron testigos de su nacimiento. ¡Venturas tal vez soñadas, pero capaces de tentar a un espíritu aventurero!

A otros tampoco es la miseria, sino la codicia, quizá también la envidia, la que los lanza a playas extranjeras. ¡Oh! ¡Si yo pudiera ser como ese indiano, se dicen. Como cuelga de su chaleco luciente cadena de oro! ¿Cómo centellean en sus dedos las sortijas! ¿Qué casa tan hermosa la suya! ¿Qué jardín tan ameno! Y cómo pasa el día descansando, mientras yo, encorvado sobre la tierra, trabajo, sudo y me desespero! ¡Y era más pobre que yo!... ¿De dónde le vino tanta dicha? De América. A América, pues; a la tierra donde se varea el oro, de donde, tras un poco de fatiga, regresaré más rico que ese indiano y le miraré sobre el hombro, «¡A América!»

Aunque se den estas dos clases de emigrantes, puede afirmarse que en el número total cuenta por muy poco. No son menester conjeturas donde la verdad es evidente. A menudo en la prensa, y varias veces en el Congreso y en el Senado, se han contado casos de centenares, de millares de trabajadores, sobre todo agrícolas, de pueblos enteros que se descajan de la patria por carecer de trabajo suficiente y remunerado. Llegó a decirse en el Congreso, con referencia al testimonio de la persona

que presidía una Comisión del Cabildo de Aragón: «Son muchísimos los pueblos que no tienen habitante alguno, donde no quedan más que unas ruinas en el campo y unos nombres en la geografía de España.» «No hace mucho añadia por su lado el orador—que se nos daba cuenta de lo que ocurre en la Alpujarra, donde se ha perdido en pocos años más de la octava parte de la población; donde la emigración ha hecho más daño que hicieron las huestes de Carlos V cuando pasaron a cuchillo tantos miles de habitante» (1).

Perdonemos al Sr. Gasset, que fue el orador, la equivocación de suponer en el reinado de Carlos V la guerra de la Alpujarra, cuando no ocurrió sino en tiempo de Felipe II; pero convengamos en que si no constase por las estadísticas, deluciríamos que tan horrorosa debe ser la emigración como el describe, atendiendo a la situación de la agricultura. Los países en que esta muy repartida la propiedad y la riqueza, apenas tienen emigración, como Francia; los que gozan de prospera industria y comercio la ven disminuir, aunque más crezca la población, como Alemania. Así que si los españoles tuviéramos en general un buen pasar, si nuestros labradores pudiesen ganar trabajando el sustento para sus familias, no lloraríamos esa sangría suelta que amenaza reducirnos a mortal anemia. Mas no es así; 600.000 fincas tenía el año pasado embargada el Fisco por cobrarse de contribuciones no isotifecinas. ¿Es que los propietarios de esas fincas se las dejaron embargar porque les sobraban? ¿Es verdaderamente imponible el hambre fiscal, pues hasta se come a los hambrientos. ¿Cuántos de esos propietarios no dejarían de pagar la contribución porque necesitaban su importe para no feneecer de hambre? Pues el Fisco les engulle la hacienda de donde sa-

(1) Extracto oficial de la sesión celebrada el 22 de Noviembre de 1906, páginas 15-16.

Publicada en Suiza
Mabarrs

can el sustento, para que, en efecto, fenezcan.

La consecuencia natural de estos embargos es que los despojados vayan a engrosar las filas del proletariado, a hacer competencia a otros jornaleros, como si ya no fue-

so bastante desdichada la suerte de los braceros, condenados a trabajar todo el día, sin más alimento muchas veces que gaspacho y pan negro, ni más habitación que tugurio asqueroso o la intemperie.

N. NOGUER.

CARNET SOCIAL

GENERALES

Un artículo.

Noestro colaborador Sr. Seguí ha tenido a bien remitirnos el siguiente artículo.

No hemos tenido reparo alguno en insertarlo, toda vez que su contenido se refiere a un asunto en el que nosotros somos completamente imparciales y no tenemos preferencia por esta o aquella resolución.

Esta misma imparcialidad nuestra nos ha obligado a su publicación pues en asuntos de este público carácter, creemos firmemente es compatible el tener opiniones diversas, no hemos de ser nosotros quien niegue apoyo a su publicidad.

OPINIONES

Mucho estos días se habla del cambio de nombre de la calle Mayor del Borne por el de D. Pedro de Martorell y de Olives.

Si a todos los alcaldes y ciudadanos que como D. Pedro citado obraron en pro de nuestra ciudad se les ha de dedicar una calle, trabajo tiene nuestro Ayuntamiento y trabajo los marmolistas, si de marmol las lápidas han de ser.

Pues si D. Pedro Martorell méritos tiene para ello, júzguese a los siguientes, que entre papeles viejos he hallado en mi modesta biblioteca y en cambio a nadie se le ha ocurrido dedicarles un mal callejón.

D. Gaspar Jorge Saura expropió la casa de Gomila y derribando las antiguas Consistoriales convirtió la irregular calle, que aprisionaba nuestra Catedral, en ancha plaza que hace resaltar nuestro primer edificio religioso, joya arquitectónica de gran valor, única en Menorca.

Por medio de una administración modelo regeneró la hacienda municipal, dejando desahogado el erario, obra mucho mayor en aquella fecha que colgar un par de faroles a petróleo.

Urbanizó los paseos de circulación de esta ciudad y de acuerdo con el Prelado Diocesano trasladó la cárcel y el Hospital, ganando mucho la seguridad y la Higiene respectivamente, hecho mucho más importante que el de modificar ó añadir unos pisos al Hospital que ya existía.

D. Juan Tremol Faner embelleció la hermosa plaza del Borne, ensanchándola de manera que el paseo con su obelisco honra de Ciudadela, quedaran en su centro, terminando así una plaza, hermosa y espaciosa, admirada de los que nuestra ciudad visitan.

Hizo abrir el camino transversal que une los de San Nicolás con el de Baix, mejora que todos palpamos.

Consiguió se incluyera en el plan de puertos el de esta ciudad, creando la inspección sanitaria con Director y Secretario, obras más lógicas que poner unos vigilantes nocturnos.

A D. Tomás de Salort debemos la magnífica cuesta-carretera que desde el Borne conduce al muelle, mejora importantísima para el comercio de Ciudadela y otras varias que en proyecto y aprobadas tenía y que realizar no pudo por haber tenido que entregar la vara por sobreenvenir la Revolución.

El Doctor D. José Moll canónigo que fué de esta Catedral dejó todos sus bienes al Hospital para que dicha Institución tomara el incremento que era menester, rasgo que unido a otros no menos importantes que realizó dignifican en gran manera a dicho señor, haciéndole acreedor a una calle también.

El Marques de Albranca que siendo presidente de la comisión encargada de defender los derechos de esta ciudad en la conservación de la residencia episcopal, reclamada por la ciudad de Mahón, logró junto con el Sr. Quadrado no se trasladara de esta ciudad dicha Sede, hecho de excepcional importancia, más que construir el Matadero por ejemplo.

Sus hijos los Almenaras consiguieron otras muchas cosas de importancia como el dragado del puerto, carreteras, etc. y el mayor de ellos consiguió a la Reverenda comunidad de Beneficiados la indemnización, por haberles enagenado sus predios el Estado, de fundación piadosa, por lo cual tuvo que luchar enérgicamente para que se le entregara el documento principal que escondido había sido en un rincón del Ministerio de la Guerra por los republicanos cuando la Revolución.

El autor del derribo de las murallas, obra buenísima bajo el punto de vista higiénico y de urbanización, merced al cual se expansionó la ciudad dando lugar al hermoso ensanche que tanto nos honra, merece también citarse lo mismo que a los que costearon (Squella y Barón de Lluriach) el puente en el canal que conduce a la plaza en construcción, obra hermosa é importante.

No es esto todo, hay más todavía. Si los citados no eclipsan, a los hechos, de D. Pedro Martorell, si lo hace el realizado por D. Casilda Caymaris que fundó de su bolsillo particular y para siempre, la noble y cristiana casa-convento de las Carmelitas, donde con su legado viven para el bien de todos, un puñado de virtuosas mujeres que afanosas acuden donde se las llama para prestar, día y noche el más grande de los servicios, obra imperecedera, inmortal y grandiosa para el bien público, obra más importante que todas las que realizar pudo don Pedro Martorell no solamente sien-

do Alcalde si que durante toda su vida, obra que eleva a aquella patricia a gran altura demostrando que amaba al pueblo que fué su cuna y a sus semejantes así presentes como futuros.

¿Porqué pues no se le dedica una calle?

¿Nadie pensó con ella?

A D. Gerónimo Cabrisas se le dedicó y en vida una plaza, como muy bien, pues casi son iguales sus hechos meritorios, podría dedicársela con tanta razón ó más que a D. Pedro Martorell a D. José Canet que introdujo en nuestra ciudad la fabricación de monederos, fabricación que ha dado muchos miles de pesetas al obrero y que si él no hubiera concebido dicha idea tal vez a estas horas, aun no se habría introducido.

¿No es más meritorio introducir una industria nueva que tanto pan ha dado y dá que mandar construir un Matadero, implantar el alumbrado público, serenos etc.? Si comparamos los beneficios de uno y otro hecho no quedarán rezagados los de D. Pedro Martorell.

Como D. Pedro, o más, una calle se merece el hijo predilecto de Ciudadela el hombre que trabajando ha sabido reunir nombre y fortuna, el hijo de esta D. Antonio Vila que solo concibe ideas grandes y nobles en bien de su patria, siendo su anhelo, sin miras egoistas ni particulares, ver a su patria grande, rica, feliz y hermosa.

Muchos otros podríamos citar, así antiguos como modernos cuyos hechos si no rivalizan a los de don Pedro Martorell se igualan.

Si a una calle necesidad hay de cambiarle el nombre creemos es más justo se haga poniéndole el de D. Casilda Caymaris que no el de D. Pedro Martorell porque hechos como de este señor han realizado otros muchos y en cambio como el de la señora citada no recuerda otro la Historia, en bien de los pobres que además de tener la fatalidad de caer enfermos se ven solos, sin nadie que los cuide.

Las glorias de D. Pedro al igual que de todos los Alcaldes habidos no son exclusivos de ellos no, porque intervienen los Ayuntamientos, sus miembros y en cambio el hecho del canónigo Sr. Moll por ejemplo y de D. Casilda Caymaris fueron beneficios exclusivos, cosas y hechos realizados por ellos mismos, por ellos solos sin ayuda de nadie, concibiendo la idea, llevándola a cabo y gozar luego de su obra alabada y bendecida por todos.

No basta no que un cocinero que fué, más o menos apañesado, dé detalles del carácter, hechos y vida de un personaje, ni basta tampoco que a un Sr. Concejal se le ocurra la idea de descubrir una lápida y pronunciar en callejera tribuna un fogoso discurso ensalzando las proezas de D. Pedro Martorell, que sin despreciar sus hechos no hizo más que lo que supieron hacer otros muchos como Despujols y otros y que si demostró mucho *zel* durante la epidemia colérica también hubo aquí una epidemia variolosa (viruela) socorriéndose a muchísimas familias, pagando guardiánes y haciendo un gasto excesivo nuestro Ayuntamiento para que la miseria no cundiera y la epidemia no hiciera el máximum de sus estragos.

No bastan no tampoco las listas de vecinos, pues hay mucho legislado sobre ello, porque muchas veces dichas listas pidiendo a Ayun-

tamientos se pueden reducir a una sola que es el que maneja el manubrio.

¿Porqué se ha de cambiar precisamente a la calle Mayor del Borne, el nombre, y no a otra? ¿porqué allí vivió el señor en cuestión? esto no es razón suficiente para hacer desaparecer la única calle de Ciudadela denominada Mayor. En todos casi los pueblos del mundo, capitales inclusive existe una calle llamada Mayor ¿po. qué precisamente nos hemos de ver de ello privados?

Se le cree con méritos para una calle pues cuando a una que nueva se abra se tenga que dar nombre, entonces que se le aplique; pero no a una de nombre ya añejo y mucho menos a la Mayor.

¿Meritos y hechos notables no tienen y llevan realizados los Condes de Torre-Saura? ¿Cuántas lagrimas han secado con su caridad y cuantos favores públicos y privados sabemos nosotros han hecho en todo tiempo!

Pues más justo sería a nuestro entender si es necesario, importante o urgente el tener que cambiar el nombre a la calle Mayor del Borne se le pusiera el de los Condes de Torre Saura.

Dos razones hay en favor, la primera y principal es que el nombre vulgar de dicha calle ya lo es, es decir «Carrer de ca's Conde» y en segundo que su palacio ocupa la mitad de ella ¿por qué pues no se cambia por Condes de Torre Saura y no de D. Pedro Martorell que nunca borrará este nombre aquel, citado, que es ya casi tradicional?

No creemos necesario mendigar firmas de vecinos para pedir calles a los dignos patricios referidos por cuanto nos bastan el buen criterio del Ayuntamiento para suponer que este proceimiento en cualquier momento se le puede suministrar y con firmas y sin ellas sabrá enaltecer la memoria hijos ilustres sin parcialidad a favor de unos y en mengua de los otros.

MIGUEL SEGÚI PRASÍ.

POR LOS TEMPLOS

SANTORAL

Santos de mañana.—Santos Bonifacio y Pascual y Santa Justa.

—*§*—

CULTOS

En todas las iglesias se celebran cultos dedicados a la Santísima Virgen María, en el florido mes de Mayo a tan esclarecida Madre dedicado.

SE desea comprar una casa en punto céntrico de esta población.

Ofertas a D. Sebastian Timoner Hernández, Procurador.



POR EL CABLE

Ecos Parlamentarios

El voto de confianza. -- 180 votos contra 73. -- Canalejas satisfecho.

Madrid, 12.-9'00

En la sesión del Congreso de ayer tarde, se puso a votación la propuesta de un voto de confianza al Gobierno Canalejas, por su gestión en el desempeño del poder.

El resultado de la votación fué obtener el Gobierno 180 votos frente 73 diputados que votaron en contra.

El Presidente del Consejo, está satisfechísimo del resultado de la prueba, que le ha demostrado que cuenta con la mayoría.

Abstenciones comentadas.

Madrid, 12.-9'20

Es objeto de muchos y variados comentarios, el hecho de que se abstuvieron de votar, ministros tan significados como Gasset, Burrell y Urzaiz.

El asunto de las carreteras. -- Los suplicatorios.

Madrid, 12.-9'30

En la sesión de mañana se discutirá el asunto de las carreteras. Créese que dará juego.

Para el martes se anuncia la discusión del dictamen de la Comisión que entiende en el asunto de los suplicatorios.

Dicen que la Comisión ha aceptado los suplicatorios presentados contra 26 diputados, la mayor parte republicanos.

Asuntos varios

Terrible incendio.

Madrid, 12.-10'00

Anoche se declaró un violento incendio en los locales almacenes de la Intendencia Militar.

Esta madrugada continuaba el fuego haciendo estragos.

La Intendencia ha quedado completamente destruida al igual que varias casas linderas con el edificio que ocupaba dicha oficina militar.

Otro incendio.

Madrid, 13.-10'30

Valencia. -- Apenas extinguido el incendio de ayer, ha surgido otro terrible siniestro.

Ha sido pasto de las llamas la fábrica de harinas que estaba emplazada en el camino de la Grao.

El fuego fué terrible quedando destruida la fábrica en pocos instantes, y convirtiéndose en un inmenso montón de ruinas.

Las pérdidas materiales son enormes.

Afortunadamente nada se sabe de haber ocurrido desgracias personales.

Con hechos tales en la población reina terrible pánico.

Desde el Riff

Los rebeldes pasan el Kert y son rechazados.

Madrid, 12.-10'10

Melilla. -- Mumerosos grupos de la harca rebelde, han repasado el rio Keat en actitud hostil.

Nuestras tropas han hecho fuego sobre los agresores, castigándoles duramente y obligándoles a vadear otra vez el rio.

Capitán muerto. -- Capellán herido.

Madrid, 13.-9'10

Melilla. -- En el último encuentro entre nuestras tropas y los rifeños tuvimos que lamentar la muerte del Capitán de Ciudad Rodrigo Sr. Ossorio.

Además mientras éste agonizaba y el Capellán Sr. Roca le suministraba los últimos Sacramentos, recibió el mencionado Sacerdote una bala en un muslo que le tendió en tierra herido gravemente.

Faltan detalles completos de las demás bajas, y de la importancia del encuentro por lo que nos abstemos de telegrafiar.

Entierro de Ossorio.

Madrid, 13.-11'00

Ha tenido lugar en el cementerio de esta plaza, el entierro de los restos mortales del que fué en vida Capitán Ossorio.

El difunto deja viuda y ocho hijos.

Su muerte ha sido muy sentida pues era estimadísimo entre sus compañeros y numerosos amigos que se había granjeado con sus bellas cualidades de caracter.

Al entierro asistieron casi todas las fuerzas francas de la plaza.

De política

La prensa y la votación.

Madrid, 12.-11'10

La prensa diaria de esta Corte,

comenta largamente el resultado de la votación de ayer en el Congreso.

A este proposito, la impresión dominante es la de que la mayoría votó unida por espíritu de conservación.

El «Imparcial» hace resaltar el cambio de actitud de la minoría republicano-socialista que dice que con su acto de ayer, ha levantado el veto arrojado contra los conservadores.

Al arrojar la situación liberal tiene que venir forzosamente un Gobierno Maura.

Del Extranjero.

Crisis parcelal.

Madrid, 13.-12'14

Paris. -- Es seguro que habrá un cambio de ministros en el Gabinete frances.

El Sr. Decalosse ocupará la Jefatura de la Cámara y se hará cargo de su Cartera el almirante de la escuadra francesa General Germinet.

ÚLTIMA HORA

La Ley de Jurisdicciones.

Madrid, 13.-14'10

El Presidente del Consejo de Ministros Sr. Canalejas, tiene en estudio un proyecto de derogación de la famosa ley de jurisdicciones.

Al propio tiempo estudia también un proyecto de ley especial que sustituirá a aquella.

Aplazamiento.

Madrid, 14.-14'30

La discusión del dictamen sobre el asunto de las carreteras, ha sido aplazada hasta la semana próxima.

Madrid, 13.-14'50

Expectación.

Reina gran expectación por asistir a la sesión de esta tarde en la que se dice habrá sorpresas sensacionales.

PRENSA ASOCIADA.

BOLSA

BANCO DE MENORCA CIUDADELA

—O—

Barcelona, 11.-16'15

Interior fin de mes	85'10
Amortizable 5 p. ₤	102'20
Id. 4 p. ₤	000'00
Nortes fin de mes	100'90
Alicantes fin de mes	98'90
«Banco Español» en la Isla de Cuba	000'00
Francos, cheque	106'10
Libras, id.	26'77
Interior, contado	86'65

Abonamos 3 p. ₤ de intereses á plazo fijo, minimum un mes con garantía de valores del Estado y ferroviarios.

Nos encargamos de toda clase de operaciones al contado y á plazo de valores cotizados en las Bolsas de Barcelona, Madrid, Paris, Bruselas y Londres como tambien valores de renta sub-americanos

Pagamos el cupón de la Deuda Amortizable 5 p. ₤ vencimiento 15 Febrero.

Pagamos el cupón de la Deuda Interior 4 p. ₤ vencimiento 1 Abril.

ALMACENES MATAS

(COLÓN, 17-19-21.
PALMA } MAURA, 1-3-5-7.
JAIME II, 68

NOVEDADES

para Señora y Caballero

PAÑERÍA—LANERÍA—FANTASIES—DRILES—SEDERÍA
LENCERÍA—GÉNEROS DE PUNTO
BLUSAS JAPONESAS ALTA NOVEDAD

Especialidad en géneros de luto. —||— Precio fijo.

Se encuentra en esta Ciudad su representante con un extensísimo muestrario, quien pasará a domicilio a quien lo solicite, en casa D. Miguel Fuxà Serra, Expendeduria núm. 4.--Calle Notario Quintana.

Maria Villalonga, viuda de D. Antonio R. Camps, fabricante de cera en Alayor, participa al público y numerosa clientela que por la bondad de sus géneros habia atraído, el finado, que continuará en la fabricación de dicho articulo en iguales condiciones.

SECCION DE ANUNCIOS

EL PAILEBOT «FLOR DEL MAR» admite en Barcelona carga. Agencia Freixas Hermanos. Informes en Ciudadela M. Bonet.

No comprar nada sin antes ver el Catálogo de la Manufactur Francesa de SAINT-ETIENNE. Es de las mejores.

Liquidación de juguetería 30 p. de rebaja

ADRIAN Y MARQUÉS

PLAZA DE LA LIBERTAD, 123

EN 20 DIAS
CURA RADICAL DE LA **Anemia**
Por el **ELIXIR de SAN VICENTE de PAUL**
El Solo especialmente autorizado para informar a las **HERMANAS de la CARIDAD, 105, Rup Saint-Dominique, París.**
Depósito General en España: **HIJOS de VIDAL y RIBAS, Barcelona y todas las Farmacias.**

LOS QUE TIENAN TOS

Ya sea catarral ó de congestión, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de **tos seca**, por fuerte y crónica que sea, pueden aliviarse momentáneamente tomando la **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**
Al tomar las primeras pastillas se empieza a sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.
Son tan eficaces y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre se sabe la TOS por completo antes de terminar la primera caja.
Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce, el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que, después de 20 años de una sola vez, ha logrado producir excelentes resultados.

MONTE-TORO

REVISTA MENSUAL MARITIMA

5 céntimos número.

Acudid a suscribirlo en esta imprenta, José M. Quadrado, 40, Ciudadela.

Colligite fragmenta.

Recoged sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y papel estropeado por el sistema de puros papeles destinados al acerolado, y enviado al Despacho de la Obra de Be'en, Caputxas, 4 entre, Barcelona.

ASMA
LICOR ANTIASTMÁTICO
Y GOTAS CALMANTES
Doctór **KLEIN**
El LICOR cura radicalmente la enfermedad. Las GOTAS calman de momento el ataque.

Est. 1752.
Cuando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y renuevan la bilis viscosa y las secreciones colopapidas. Son un remedio único que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lengüas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condicio impura de la sangre. **30 PÍLDORAS EN CADA CAJA.**



EMPLASTOS POROSOS de ALCOCK

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).
Proporcionan alivio instantáneo.



Pura dolores en la región de los Hombros ó para la debilidad de las caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve en el dibujo. Donde haya dolor póngase un emplastro de ALCOCK.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para **Rumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.** los emplastos de ALCOCK son superiores a todos.



Para **Rumatismo ó dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Hinchados, etc.** el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándose sobre el punto de la lesión.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema DE MENTE EN LAS PARTES DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España: **ADRIAN Y MARQUÉS**

CORONAS,

ESTAMPAS,

ROSARIOS

Y LIBROS

Precios económicos

Propios para Primera Comunión

Se hallan de venta en esta Imprenta, Calle de José M. Quadrado núm. 40

Vida tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir in-comodidad, indigestión, agruras, dolores, jaquecas, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las **Pastillas del Dr. Richards** convierten el estómago de tirano en sirviente. Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías. **¡Digerir es vivir!**



Dr. **Richards**
DE RICHARDS DISPENSARY, PHARMACY, ASSOCIATION, NEW YORK.



PARA HACER PONER A LAS GALLINAS SIN INTERRUPCION aún en los peores días de invierno **600 A 700 HUEVOS** en Tres años **GASTO INSIGNIFICANTE**
Método Seguro
Numerosos testimonios
Dirigido al Sr. **ADRIAN Y MARQUÉS**
Representante General para España del **Comptoir de Aviculture de Premontré de VITORIA, Sur, 18**

DEPÓSITO EN CIUDADELA: **ADRIAN Y MARQUÉS**